

SUSCRIPCIONES

OFICINAS

El pago adelantado.

Madrid, mes, UNA peseta.—Provincias, trimestre, CINCO.—Extranjero, Portugal, OCHO pesetas trimestre.

25 ejemplares, 75 cént.

La Libertad

Hileras, núm. 8, bajo.

Director, D. Javier Betegón.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Sociedad Mutua de Publicidad, rue Caumartin, 61; director, Mr. Lorette.—Anuncios y correspondencia en España, el Administrador.—Tel. 837

Terrible conflicto

Estamos de nuevo al borde de aquel famoso precipicio de que tanta utilidad y provecho sacaron los oradores progresistas en los hermosos días en que el morrión de la Milicia era el símbolo más completo de lo que los esparteristas y sagastinos llamaron y llaman, respectivamente, libertades patrias.

El partido liberal, a semejanza de la cara de su jefe, puede revocarse y se revoca y charola al exterior, pero el interior de él queda siempre y permanece el mismo e invariable. No en vano se dice por el vulgo, y por la ciencia luminosamente se confirma, que es de la herencia una ley inexorable y fatal. Así es lo cierto, y pareciendo, con los respetos y salvades debidas, una frase célebre de Victor Hugo, se puede, con razón y justicia, decir que el que nace progresista lo es siempre.

Ha surgido una cuestión de etiqueta entre dos autoridades dignísimas, cosas igualmente de sus derechos y deberes recíprocos. Dijimos, al saberlo, y así es la verdad y por eso lo repetimos nuevamente, que el supuesto conflicto era cosa de escasa importancia, pero los diarios de oposición en general, y más particularmente los fusionistas, se han empeñado en sostener que ese hecho era imputable al Gobierno, ajeno por completo hasta la fecha á todo motivo de disgusto entre ambas antedichas autoridades, y no responsable en nada del origen de su accidental pasajera discordia.

Cuando la oposición á un Gobierno se hace así, fundada en motivos de una puerilidad tan cómica, claro está, no puede haber ni hay más que ocasión de risa en las personas atentas á este linaje de contiendas llamadas políticas, como podrían llamarse de otro modo.

No hace muchos días, con motivo del debate suscitado acerca de si debía ser el Congreso el que el Senado, antes que éste ó viceversa, el cuerpo llamado á discutir y redactar primero la contestación al discurso de la Corona, promovieron también las oposiciones una algarada espantosa y terrible. Hablaron de adoptar grandes resoluciones heroicas. Recordaron á los convencionales del Juego de Pelota. Hubo fusionistas que se aprendió, no sin gran estorbo de memoria, las célebres frases del apóstrofo de Mirabeau al enviado de Luis XVI. Y luego, como el soldado del estrambote del soneto famoso de Cervantes,

requirió la espada, miró al suyo, fué y... no hubo nada! Ahora también, por lo visto, se trata de requerir, no la espada, sino el ateco de las espadas, entendiendo metafóricamente la palabra, en el sentido de que estos fusionistas tratan de procurar en vano molestar al amor propio de las clases militares y ver si logran con ello imponer miedo á las gentes y asustar á la opinión pública.

El Correo, anoche mismo, en su ingenio Balance, modelo, como siempre, de llaneza pitoresca, dice que ni la cuestión de etiqueta surgida el Viernes Santo entre el digno señor gobernador de la provincia y la no menos digna autoridad militar que representaba en la ocasión aquella al capitán general de este distrito, hubiese acontecido en los tiempos en que hacían la desgracia de España sus amigos (en que gobernaban, dice El Correo, pero tratándose de fusionistas, tanto monta), habría todo el mundo puesto el grito en el cielo.

Precisamente en la época á que el diario del Sr. Ferreras alude, menudearon esos conflictos, de tal suerte, que nos costaría bien poco esfuerzo refrescar el recuerdo y hacerlos evidentes á su mala memoria.

Pero, aun en el supuesto de que tales aspavientos se hubieran hecho, en caso semejante, con semejante motivo—lo cual no se compadecerá nada con la verdad histórica—no habría habido razón para tanto, y no la hay ahora tampoco, para llevar á tal límite de ponderación hiperbólica un hecho de consecuencias pasajeras, cuya causa puede en lo sucesivo corregirse y cuyo efecto, mal que pese á nuestros adversarios, contribuirá á estrechar las distancias entre las autoridades civiles y militares, evitando, en lo sucesivo, todo posible equívoco entre ellas.

Busquen, si pueden, los ingenios fusionistas otros motivos de censuras; inventen, si saben, otros imaginarios conflictos. Por ahora, si no traen más novedades en el morralillo, pueden irse á venderlas á otra feria. Ese es género averiado. Y no tiene salida por falta de compradores.

Madrid

El centenario del descubrimiento de América ha tiempo que está sobre el tapete. Los sabios de uno y otro continente, y los que sin serlo lo aparentan, no dan paz á sus plumas, y según todos los signos, nos vamos amenazados de un aluvión de monografías, folletos, estudios y disertaciones sobre las ceremonias religiosas de los aztecas, las fiestas públicas de los apaches, el sentido jurídico de los patagones ó el cultivo del magüey en los antiguos estados de Tabasco, amén de una avalancha de poesías, novelas, como el palo de campeche, la piña ó la guayaba, en aquellas tierras vírgenes de muchas cosas, y, entre otras, de verdaderos poemas.

Más, á parte de esta tempestad que se avecina, el centenario, ó mejor dicho, lo que á propósito del centenario se habla ó se escribe, tiene la ventaja de enaltecer á los ojos del mundo la hermosa figura del nauta genovés. Y no ciertamente por su descubrimiento, que obra fué éste más de la fortuna que del genio, pues es sabido que ni á Colón se le había pasado por las mientes la existencia de un nuevo mundo, ni ese era el camino.

El marino genovés buscaba las Indias orientales, y se encontró con la América, como el que se encuentra una moneda de oro en medio de la calle.

La figura, pues, de Colón es colosal y es hermosa, más que por el descubrimiento, por la grandeza de su alma y por la inquebrantable fortaleza de su espíritu. Nada hay en la historia tan grande como su viaje por los mares de Occidente. Parecía como que el Océano quería guardar allá, en confines desconocidos, el inmenso tesoro de un continente. Las olas, como si estuviesen animadas de una inteligencia hostil al navegante, se encrespaban furiosas ante la quilla de sus pobres carabelas. Los vientos, como ejército de frenéticos combatientes, se agarraban á los mástiles y á las jarcias, queriendo destrozar con sus manos invisibles las frágiles embarcaciones de aquel temerario aventurero. Ni un ave en el cielo, ni una vela en el ho-

zizonte, ni una señal que indicara la costa lejana. Detrás iba perdiéndose España; cada hora que pasaba, el abismo que separaba á los navegantes de las costas de la patria era más grande... Colón, impávido, dirigió el rumbo de su nave sin vacilación ni flaqueza. Encargullecó á la humanidad ver el inmenso Océano litiando impotente contra la voluntad de un sólo hombre.

Más terrible que las iras del mar, eran los furiosos de los marineros. Falto de instrucción, sin la fe científica que fortalecía á Colón é inducido por las preocupaciones y consejos de la época, creían que navegaban por mares sin orillas, arrastrados á misteriosas regiones habitadas por los monstruos más horribles que pueda concebir la fantasía. Llegó un momento en que aquellos hombres negaron á seguir adelante. Pensaban en la patria perdida para siempre y en la locura de aquel insensato que caminaba á toda vela á un abismo desconocido. Es imposible leer el diario del marino sin sentir el estremecimiento que produce en el alma la presencia de lo sublime. Era preciso avanzar, avanzar siempre hacia aquellas playas que el marino creía ver espléndidas, brindándole con mudos ofrecimientos el premio á su constancia...

El horizonte permanecía siempre igual: el cielo juntándose con el mar como las dos hojas cerradas de una puerta inmensa. Colón sentía dentro de sí aquella voz que han oído todos los conquistadores, lo mismo los de los imperios que los de las grandes ideas. Mandato sublime de la Providencia, ante el cual el individuo no puede desobedecer. Para vencer la obstinada resistencia de sus marineros, fué necesario regalarles sus armas y sus joyas. El descubrimiento de América fué comprado con las barajas con que el marino genovés iba ganando algunos minutos de navegación.

Acabóse al fin la paciencia de los marineros. Había que volver las proas hacia Oriente. Si Colón resistía, tanto peor para él... Había llegado la hora de desistir de aquella locura... ¡A España! ¡A España! gritaba la marinería. Colón hincóse de rodillas ante aquellos desesperados aventureros, lloró, suplicó... ¡un plazo!... veinticuatro horas, y abandonaría su proyecto y renunciaría á sus sueños y ahogaría el anhelo de toda su vida.

Fué concedido el plazo. No ha alumbrado el sol, desde que fué encendido allá en los cielos por la mano de Dios, nada más angustiosamente grande que la mirada ansiosa de aquel marino fijo y como clavada en el implacable horizonte.

Pasó Colón la noche del 11 al 12 de Octubre inclinado sobre la proa de su barco, mirando con la fijeza con que mira la esperanza. Despuntaba la mañana, y un grumete, encaramado en el alto de un palo, dió el grito de «tierra», grito que fué seguido de esta frase de Colón: «Ya lo había yo visto.» La llevaba en sus ojos hacia veinte años.

El descubrimiento de Colón tiene, además de su significación histórica, una grandísima significación moral. Todos llevamos también en nuestra fantasía un continente, un sueño, una ilusión, una esperanza. En pos de ese fantasma caminamos... Pero, ¡ay! qué pocos ven la orilla apetecida! Cuantos, débiles ó cobardes, ó preven con la vista fija en el lejano ideal, ó vuelven, aventureros sin ventura, roto casi el navío, al puerto que no debieron abandonar nunca!

ZEDA.



Emparedados

El País no deja suelto sin traer y llevar el nombre del Sr. Fabié. Nada más que el nombre, porque todo lo demás que dice El País es humo escapado de las válvulas revolucionarias.

¿Qué le habrá hecho el señor ministro de Ultramar?

Mejor dicho: ¿Qué no le habrá hecho?

El mismo colega consagra un largo artículo á estudiar la cuestión económico-social del capital y el trabajo.

Ganas de perder el tiempo. El Sr. Ruiz Zorrilla ha resuelto ya tan grave cuestión de una manera estupefanda.

El se guarda el capital. Y sus fieles pierden el trabajo.

El Imparcial: «Alarmas periódicas.» ¿Eh?... ¡Ah, ya!

Habíamos entendido otra cosa. «Alarmas periódicas.» Porque estas las padecen los periódicos de oposición como las tercianas.

Un día sí y otro no. Por eso hay que darles quina á diario.

Otrosí: «Dice El Diario Español que el vicio de la política es peor que los demás vicios, porque resultan los más viciosos aquellos que, no ignorando que es un vicio, incesantemente se ocupan de política.»

Por vicio. El Imparcial se ha encerrado ayer en un círculo vicioso. Se conoce que fué á visitar fusionistas.

Cortamos: «Dice La Correspondencia que no tiene el menor fundamento el rumor de que los señores ministros de Estado y Ultramar tengan deseos de abandonar sus puestos.»

«Entonces serán sus compañeros de Gabinete los que tengan. «Porque, cuando el río suena...» Es señal de que murmura la prensa de oposición.

Es decir, que corre agua de cerrañas. La República ha trasladado su domicilio á la calle de la Cruz Verde.

No por amor á la Cruz. Sino para tener algo que ofrecer de lo otro á los rehacios en aceptar la coalición.

Desde la Cruz Verde: «Hacen notar algunos curiosos que, mientras el gobernador civil ha desplegado tan exquisito celo para impedir que hubiese conciertos y otras diversiones cultas, el Viernes por la mañana se verificó en el Matadero una lidia de reses bravas, resultando un muchacho gravemente herido.

«Bien; pero aquella era una diversión á la sordina.»

Pues ni que el señor gobernador civil poseyera el don de la ubiencidad. ¿Por qué La República, ó los curiosos á que alude, no hizo á tiempo esa delación?

El señor marqués de Viana hubiera atendido esas quejas y hecho la debida justicia.

La Iberia dice á El Diario Español que anda de puntillas. Menos mal.

No podría decirse lo mismo de los fusionistas y su prensa. Esos andan... En malos pasos.

El Correo llama al Congreso: «Especie de tienda de saldos.» Para El Correo no pasa el tiempo. Eso sería el Congreso hace un año. Tienda de saldos.

Y de especies. ¿Pero ahora?... Ahora no hay allí nada que saldar. Si no son las cuentas que dejaron tan embrolladas sus amigos.

Leemos: «Le extraña á un periódico que los republicanos y los liberales pidan soluciones concretas en materias económicas, sin ofrecer ellos ninguna.»

No tanto. En cuestiones económicas, los republicanos y liberales tienen una opinión concreta. Tomar el presupuesto de ingresos... Y no pararse en gastos.

El Globo: «Opiniones particulares.» Esas son de tipo opiniones posibilistas. Porque ¡son tan particulares! ¡Y tan infinitesimales!

La Justicia: «Por que antes.» Es verdad. Los centralistas van de mal en peor.

La Correspondencia Militar dedica un largo suelto á relatar el recibimiento que dice que le han dicho tuvo en Ceuta S. A. la Infanta doña Eulalia.

Y teme el colega que caiga no sabemos qué ciclón (valga la hipérbole) sobre el gobernador de aquella plaza.

Nos parece que La Correspondencia Militar gasta demasiada pólvora en salvas. Si lo que dice es cierto (que lo dudamos), el gobernador debe ser despedido.

Y no andar con tanta retórica é vteltas. El Correo Español: «Dios quiere darnos nuevos estímulos para ser buenos.»

Y ha debido añadir: Que bien lo necesitan las huestes de don Carlos.

En Berga se va á inaugurar un Circolo tradicionalista. Ya se conoce que empieza la temporada de verano.

Porque empiezan á inaugurarse los Circos. A. C. y T.

Gaceta

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre la Sala de lo criminal de la Audiencia de Barcelona y el gobernador civil de dicha provincia, sin perjuicio de las facultades que pudieran corresponder á la Administración para entender en aquellos extremos de que se ha inhibido la Audiencia.

Guerra.—Real decreto, precedido de exposición, aprobando el reglamento de transportes militares por ferrocarril, y disponiendo que las prescripciones del mismo empiecen á regir para las líneas convenidas el día 1 de Mayo del corriente año.

Gobernación.—Real orden declarando nulas las elecciones municipales celebradas en Montedarram (Orrens) en Diciembre de 1889 y en 1887. Ultramar.—Real orden anulando el concurso de provisión de una categoría de ascenso en la Facultad de Medicina de la Universidad de la Habana.

La vida política

Hasta los periódicos de oposición vienen aplaudiendo el decreto del señor ministro de Gracia y Justicia, referente á la reorganización del personal de establecimientos penales. Ha sido el trabajo del Sr. Villaverde tan oportuno, tan necesario y hasta tan urgente, que no han encontrado en el decreto los diarios opositoristas resquicio por donde hincar sus plumas, viéndose obligados á confesar que el decreto mencionado merecía unánimes y generales elogios.

Lo dimos á conocer oportunamente á los lectores, y no insistimos acerca del particular: como complemento diremos que al decreto en cuestión seguirán otras disposiciones secundarias respecto á los establecimientos penitenciarios, encaminadas todas á lograr en lo posible la corrección de las deficiencias que hasta la fecha han venido advirtiéndose en el servicio, con detrimento de la administración penitenciaria y hasta del orden en los penales.

Rasteramos nuestra más cordial enhorabuena al Sr. Villaverde.

En el Consejo de ministros de mañana es muy probable queden ultimados los presupuestos generales del Estado, en los que se han introduciendo las modificaciones indicadas por el Sr. Cos-Gayón.

En cuanto al presupuesto de Guerra, nos consta que el Sr. Azcárraga ha logrado reducir el presupuesto de su departamento hasta el extremo de que resultan casi nivelados por completo con la cifra que alcanza el vigente.

Otro de los asuntos de que se ocupará el Consejo es la provisión de la vacante de capitán general de Castilla la Vieja, para cuya plaza suenan ya diferentes nombres.

En cuanto á la combinación de altos mandos militares, de que hablan algunos periódicos, puede asegurarse que si siquiera se ha pensado en semejante cosa,

Merecerán preferente atención en el Consejo de mañana los asuntos y proyectos parlamentarios.

Mientras algunos periódicos de oposición vienen quejándose de la apatía é indiferencia políticas y administrativas del Sr. Cánovas del Castillo, suponiéndole alejado hasta de los asuntos más interesantes al país, vienen otros censurando su ingerencia en el palpitante y capital asunto del tratado de comercio en negociación con los Estados Unidos y criticando su intervención en el asunto, deduciendo de ella malévolas suposiciones en detrimento de los señores ministros de Estado y Ultramar.

«En qué quedamos?... ¿Se preocupa y ocupa el dignísimo presidente del Consejo de ministros de política y de administración ó no?»

«Leem más.» Suponen otros preocupado al ilustre estadista con la cuestión de las reformas sociales, confesando que estudia el asunto y que el Gobierno presentará á las Cortes proyectos respecto al particular. Y para desvirtuar la confesión, añaden que trata de aparecer como muy empeñado en la realización de esas proyectadas reformas.

Quien trató de hacer como quien hacía algo por los obreros fué el Gobierno fusionista, y véase la muestra de lo que hizo en los cinco años de su dominación: preguntáseles á los mismos obreros, que ellos contestarán por nosotros á esos sueltos de encargo publicados por los periódicos fusio-republicanos, pretendiendo demostrar el celo é interés que se tomaron los fusionistas por las clases obreras, á las que todavía no han llegado tan catastróficos y fantásticos beneficios ni aun en las cuestiones humanitarias.

Por lo demás, al Gobierno nada preocupan las tuturas huelgas. Respetará y amparará á los ciudadanos en sus derechos; corregirá sin contemplaciones de ningún género las transgresiones legales y... *voilà tout.*

No abriga el Gobierno el propósito de aplazar las próximas elecciones municipales, ni es cierto que este asunto sea llevado á decisión en el próximo Consejo, según han dicho algunos periódicos.

Las elecciones se verificarán el día 10 de Mayo, que fué el señalado al efecto.

Dice un periódico, y no sabemos con qué fundamento, que la comisión de incompatibilidades quiere declarar incompatibles, proponer que se declaren querra á decir, con el cargo de diputados, los empleados que cobran un sueldo menor de 10.500 pesetas.

Esta mañana debe haber llegado á Madrid el marqués de Peñafata, capitán general de Cataluña.

Algunos atribuyen su venida al objeto de conferenciar con el ministro de la Guerra acerca de los motivos de su dimisión.

Nosotros creemos que obedece al propósito de tomar posesión del cargo de senador tan luego se reanuden las sesiones en la alta Cámara.

Abrián los fusionistas el propósito de que sea breve su campaña en la discusión del Mensaje.

Si el Congreso tardara mucho en constituirse, no tendrían grande empeño en que el Senado esperase, ni que comenzara en aquella Cámara la discusión política.

Mañana continuará la comisión de actas del Congreso sus interrumpidas tareas.

El ministro de Fomento es esperado mañana en esta corte, procedente de su expedición á Córdoba.

Mr. Foster y el hijo de Mr. Blaine estuvieron ayer en el palacio de la Presidencia á cumplimentar al Sr. Cánovas del Castillo.

El señor duque de Solitario ha remitido á la comisión de actas del Congreso varios impresos impugnando el acta de Vich. Cree dicho señor que la comisión declarará la gravedad de dicha acta.

El mapa del cielo

El mes de Abril es en París todos los años feo cuando en Congresos científicos. Uno de estos, el que ha de celebrarse en el presente, ha de tener seguramente una importancia excepcional y ha de despertar, por consiguiente, vivísimo interés.

Trátase de un Congreso al que asistirán 56 astrónomos, representando á 18 Observatorios de los más importantes de Europa y América. Dichos Observatorios son los siguientes:

París, Burdeos, Tolosa y Argel, de Francia; Greenwich y Oxford, de Inglaterra; Capetown, Sydney y Melbourne, de las colonias británicas; Helsingfors, de Rusia; Postdam, de Prusia; el Vaticano y Catania, de Italia; San Fernando, de España; Tacubaya, de Méjico; Rio Janeiro, del Brasil; Santiago, de Chile, y El Plata, de la República Argentina.

Este Congreso internacional es el tercero que va á reunirse en París para arreglar las condiciones de la formación del mapa del cielo, y en él se va á proceder á la distribución definitiva de los espacios celestes en los dos hemisferios, distribución eminentemente pacífica, puesto que se trata de regiones extraterrestres, en las que la política de los intereses no tiene nada que ver.

Para formarse una idea de la inmensidad de este trabajo, es preciso saber que la extensión del cielo, toda entera, encierra aproximadamente 40.000 grados cuadrados. Como los clichés no podrán reproducir más que cuatro grados cuadrados cada uno de ellos, la fotografía completa necesitará cuando menos 10.000 clichés. Pero se ha acordado que para toda la extensión del cielo se hagan dos series de clichés: la primera, de más precisión en las medidas de la posición de los astros y que comprenderá las estrellas hasta el undécimo tamaño, y la segunda con las estrellas hasta el 14.º tamaño de ellas, astros que existen invisibles á nuestras miradas, pero que la fotografía distingue con una precisión casi milagrosa.

El catálogo de la primera serie será de un millón y medio de estrellas, el de la segunda de quince á veinte millones, y cada una de estas series se hará por duplicado. Esto arroja un total de 40 á 42.000 clichés, por necesidad irreprochables.

Numerosos mapas del cielo se han formado desde la antigüedad. El más reputado y más completo se debe á Argelander y comprende 380.000 estrellas. Algunos Observatorios le han

añadido después cerca de 180.000 estrellas nuevas. ¿Pero qué comparación habrá entre lo hecho hasta ahora á lo que deberá la astronomía moderna á la fotografía?

Según afirma la mayoría de los astrónomos modernos, el número de estrellas que puede distinguir la vista del hombre no llega á cuatro mil. Una persona que tenga buena vista distinguirá de catorce á diez y seis estrellas en el grupo de las Pleiades, en el que la fotografía reproduce hasta mil cuatrocientas veintituna, por lo cual el nuevo mapa fotográfico del cielo comprenderá de quince á veinte millones de estrellas. Una vez terminada abarcará 3 metros 45 de radio, ó siete metros próximamente de diámetro.

La ciencia contemporánea podrá de tal suerte legar á la posteridad un cuadro exacto, auténtico, del estado del cielo á fines del XIX siglo.

La aplicación de la fotografía al estudio de los espacios celestes está llamada á modificar, haciéndolos más fáciles, los procedimientos del trabajo de la astronomía práctica. En vez de pasar las noches enteras expandiendo á las estrellas, el astrónomo podrá estudiarlas con el microscopio en los clichés fotográficos.

Una serie de imágenes fotográficas de un mismo grupo de estrellas permitirá darse cuenta exacta de una manera segura de los movimientos de tal ó cual cuerpo celeste.

La fotografía facilitará los elementos necesarios para el cálculo de la órbita de las estrellas dobles. Ayudará también á determinar el espectro de los diversos cuerpos celestes, etc., etcétera. Es un descubrimiento cuyo alcance é importancia son inmensos. De él no se ven hasta ahora los límites.

Balance del Banco de España

Las principales diferencias que presenta el de la última semana son las siguientes: 28 Marzo 1891. 21 Marzo 1891.

Table with columns: ACTIVO, Ptas. Cént., Ptas. Cént. and PASIVO, Ptas. Cént., Ptas. Cént. It lists various financial items like Caja, Efectivo metálico, etc.

EFFECTIVO METALICO

Table with columns: Oro amonedado, Plata amonedada, etc. and their respective values.

Premio de versos latinos

No sé cómo se habló de reformas universitarias al final de aquella cena; el hecho es que se habló y que estalló una carcajada general cuando Octavio de Gusselle exclamó con aire melancólico:

«¡Pobres versos latinos! Yo sí que siento su desaparición de los programas.—¡Octavio echar de menos los versos latinos! Porque no lo decía con ironía; parecía realmente triste. Veíase que era sincero; ¡le habían, pues, gustado versos latinos, á él, á Octavio! Aquello exigía una explicación.»

«¿Cuántanos eso—le dijimos—porque detrás de eso debe haber una historia. Encendió un cigarró y dijo:—«Si, estuve en el gran concurso, yo Octavio, tal como me veis, ¡y en versos latinos! Y obtuve... Pero no anticipemos los sucesos, como dicen los novelistas.»

Figúrense ustedes cómo estaría yo en el gran salón sin saber casi nada; pero aquello me divertía; é tomar parte en el gran concurso, era una novedad para mí; me llevaron una cesta llena de fiambres riquísimas de una botella de Pomart y café frío, lo mismo que se prepara para un viaje en ferrocarril. Como cuando fui en las vacaciones últimas con mi tita Melania.

«¡Ah! mi tita Melania! Una tia á la moda de Bretaña, casi una prima. ¡Pero linda! Linda á la moda parisien. ¡Veintisiete años y viuda! Una tez de rosa, cabellos de oro muy rizados, y una risa que mi profesor de piano comparaba con una escala cromática ascendente.»

«Que yo la amaba, que yo la adoraba, ya lo comprenderán ustedes, ¿no es eso? ¡Ah! é ella es á quien yo hubiera querido cantar en versos, en versos franceses, ¡mejor que meter el cable tras-

traslación del cadáver al cementerio, y empezó las diligencias para identificar la personalidad del muerto, á quien no se encontró documento alguno, y para buscar á su compañero de hostia...

El estado sanitario de Madrid, durante la semana que terminó ayer, ha sido éste: Se han observado, como en la anterior, anginas catarrales y parengimatosas en buen número, catarros bronquiales, pulmonías y pleuritis...

En el ministerio de Marina se ha recibido el siguiente telegrama: CARTAGENA, 27 (5 tarde).

El capitán general al ministro de Marina: «Me es muy grato manifestar á V. E. el buen efecto que en este departamento ha causado el que S. M. la Reina, dando una vez más muestras de sus piadosos y elevados sentimientos, haya indultado de la pena de muerte al marino Pedro Carrillo, al que se acaba de comunicar el acto generoso de S. M. Ruego á V. E. manifieste á nuestra Soberana la adhesión y respeto que hacia su Real persona y la de S. M. el Rey sienten la marina de Cartagena y su capitán general.»

El jefe de la estación de Pobes (Vitoria) participa haberse encontrado en la vía férrea, en grave estado, el guarda-aguas Florencio Gutiérrez, que debió ser cogido por el tren número 1.192.

El herido fué trasladado á su casa, falleciendo á los pocos momentos.

La corrida de toros anunciada para hoy ha sido suspendida á causa de la lluvia.

Se verificará el domingo próximo, por la corrida de inauguración ha de celebrarse precisamente en día de fiesta.

La primera de abono se verificará al día siguiente, ó sea el lunes de la próxima semana.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 29 DE MARZO DE 1891

Oficial general de día: Excmo. señor D. Manuel de la Cerda.

SERVICIO PARA EL 30

Parada: Cuenca, San Fernando y Wad Ras. Jefe de parada, señor teniente coronel de Puerto Rico, D. José García.—Imaginario, señor teniente coronel de San Fernando, D. Ramón Arriete.—Guardia del Real Palacio: Cuenca, una sección de artillería y 22 caballos de Pavia.—Jefe de día, señor coronel de Pavia, D. Calixto Ruiz.—Imaginario, señor coronel de Montesa, D. Rafael López.—Visita de hospital, segundo de zapadores, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones, Montesa, primer capitán.—Vigilancia para la primera zona, á las órdenes del señor jefe de día, segundo capitán de segundo de zapadores; ídem para la segunda, tercer capitán de íd.

El general gobernador, Ruiz de Alcalá.

Sección desagradable.

Tomando una disolución de fósforos intentó suicidarse ayer tarde á las seis, en su domicilio, calle de la Greda, núm. 26, cuarto 4.º, Félix Ramos Haras, el cual se negó á manifestar al juzgado los móviles que le impulsaron á atentar contra su vida. El estado del paciente no era grave.

En la casa de socorro del distrito de la Inclusa ingresó ayer tarde la inquilina de la calle de la Encarnación, núm. 20, guardilla, Vicenta Bernabé Antón, de cincuenta años, vinda, natural de San Vicente (Alicante), la cual había tratado de suicidarse tomando gran cantidad de yodo.

Después de ser auxiliado en dicho establecimiento benéfico, pasó al Hospital general.

En la calle del Fúcar se sintió ayer tarde gravemente enfermo un joven de veinticuatro años, llamado Nicolás García Garzo, que carecía de domicilio.

En la calle de la Montera, esquina á la de Jacometrezo, fué atropellado por un coche un hombre de setenta años y le ocasionó varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

En una casa aislada de la calle de Santa María de Nieva, inmediata al partidor de las aguas del Lozoya, se declaró ayer tarde un incendio.

La casa constaba sólo de planta baja, era propiedad de D. Luis Borrachero, y habitaban en ella Francisca Requena Parreño, su hija Plácida Martínez y otras dos mujeres llamadas María Morcillo y Vicenta Rastor y dos niños, uno de ellos recién nacido.

Inmediatamente acudieron los bomberos de la Villa y varias autoridades, cuyos esfuerzos encamináronse desde luego á poner en salvo á las personas que allí habitaban, y que se hallaban en gran peligro á consecuencia de haberse apoderado las llamas de casi todo el edificio.

Conseguido esto, procedióse á sacar á la vía pública los humildísimos muebles de aquellos interiores.

La casa quedó destruida por completo. A las siete y media fué sofocado el incendio. La joven Plácida Martínez recibió varias lesiones, que le fueron curadas en la casa de socorro de los Cuatro Caminos. Los demás vecinos de la casa quemada no experimentaron daño alguno.

A las siete de la noche se cayó de un carro en la calle de León un hombre de cincuenta y cinco años, que quedó tendido en el suelo sin conocimiento.

Conducido á la casa de socorro del distrito del Congreso, los facultativos le curaron varias heridas leves que se había causado; pero á los pocos momentos se agravó tanto la situación de este individuo, que hubo necesidad de administrarle los últimos Sacramentos.

Después, en camilla, fué trasladado al Hospital provincial.

Se ignora el nombre del infeliz, á consecuencia de carecer del uso de la palabra.

El juzgado de guardia recibió esta madrugada aviso telefónico de que la puerta de la expendeduría de tabacos habanos de la Carrera de San Jerónimo, núm. 1, se hallaba abierta, suponiéndose que se había cometido algún robo.

Personado el juzgado en la referida expendeduría, llamó desde luego su atención que el cajón del mostrador y todos los muebles de la habitación se encontraran en un orden completo, echándose de menos el tabaco que debieran contener los cajones, los cuales se hallaban vacíos.

Suponiendo que se tratara de un supuesto robo, el juez instruyó con gran actividad las primeras diligencias, para el caso de que resultara responsabilidad contra el dueño ó algún empleado del establecimiento.

Las puertas de la tienda fueron cerradas y selladas por el Juzgado.

—A la una de la tarde se presentaron en la delegación del distrito de Palacio, Manuel Ginzó Fernández y Manuel Ramallán, manifestando que Pablo Rodríguez les había sustraído dos relojes de plata.

Inmediatamente fué preso el Rodríguez, manifestando que los dos relojes los había empeñado.

ESLAVA.—Los dioses del Olimpo, música de Offenbach, letra del Sr. Pina (padre) y refrendada por Pina (hijo), fué representada anoche en este teatro, con tan poca fortuna, que creemos verla pocas veces en el cartel.

Los artistas debieron sin duda poner de su parte lo que fué posible, pero la ejecución resultó bastante deficiente.

La señorita Pino hizo una Venus harto recata,

y su traje no estaba á la altura de las circunstancias.

La señorita Arana y Carreras fueron aplaudidas en el dúo del moscardón.

En el resto de la opereta no hubo cosa alguna digna de particular mención.

En general, la función de anoche tuvo, al parecer, el carácter de un ensayo, en el que no faltaron distracciones, avisos, conversaciones con las personas de entre bastidores y otras confianzas, que el público pasó por alto en atención á la simpatía de que goza la compañía.

COMEDIA.—Con gran concurrencia celebróse anoche el beneficio de los empleados de contaduría, poniéndose en escena la comedia en tres actos titulada El espejo, que fué desempeñada por los artistas con la habilidad que es peculiar á cada uno de ellos.

El cuadro cómico lírico y nigromántico Aguas mejores, y el juguete H. E., excitaron á la risa á los espectadores.

En todas las obras tomó parte el Sr. Rossell, y con esto basta para significar el éxito de la función de anoche, contribuyendo á este resultado Julia Martínez, Josefa Guerra, Balagner, Mendiguchía y demás artistas encargados de la interpretación de las obras.

El Sr. Gutiérrez, joven prestidigitador, que tomó parte en el desempeño de Aguas mejores, ejecutó varios juegos con gran precisión y limpieza.

LARA.—Con el título de Bigolette se estrenó anoche un juguete, ó lo que sea, que hizo á última hora salir á escena á D. José Caldeiro, autor de la obra; esta revela que el Sr. Caldeiro ha estudiado y trabajado el pequeño asunto que desarrolla.

La ejecución, mediana, haciendo desear que el teatro Lara sea digno de mejor suerte.

En el Príncipe Alfonso

Ante una concurrencia numerosa y escogida, á pesar del tiempo lluvioso, ha celebrado la sociedad «Unión Artístico-Musical» el noveno concierto, cuyo selecto programa anticipamos oportunamente á nuestros lectores.

Anque otros títulos no tuviera el insigne maestro Goula á la consideración del público en general y de los aficionados al divino arte en particular, bastárale el afán de dar á conocer obras de maestros españoles, fuera lo suficiente el empeño plausible de demostrar á españoles y extranjeros que aquí se rinde ferviente culto al sublime arte y que contamos con maestros que otra cosa no tienen que envidiar á los extranjeros más que una protección decidida por parte de las autoridades y corporaciones que á ello vienen obligadas.

Ese maestro, que ha causado la admiración en los principales teatros del mundo, no ha podido ni puede devorar en silencio el pobre concepto en que los artistas españoles son tenidos en el extranjero, y ha acometido en su acendrado patriotismo la tarea, un tanto impropia y espinosa de probar lo contrario. Y, ó mucho nos equivocamos, ó en su plausible tenacidad ha de conseguirlo, aunque todos los elementos, y conste que nos referimos á los musicales, en su contra se conjurasen.

Procediendo con el mismo orden señalado en el programa, diremos que mereció los honores de la repetición el saltasella, Mendelssohn, y el crescendo de la segunda rapsodia húngara de Liszt. Algunos admiradores del ilustre maestro aprovecharon esta circunstancia para hacerle una demostración cariñosa: le fueron entregadas dos preciosas coronas de laurel con lazos de colores nacionales. En las cintas de una de ellas se lee:

«La Sociedad de conciertos Unión Artístico-musical al eminente y querido director D. Juan Goula». En las de la otra: «Los propietarios del teatro al eminente maestro Sr. D. Juan Goula.» Con las coronas le fué ofrecido un precioso álbum de Enrique Sepúlveda y un magnífico juego de pequeñas porcelanas representando

una abigarrada murga con timbales, que es una monería.

La segunda parte, «Los gaucos de la Alhambra», del maestro Noguera, es una obra maestra.

El reputado juriscónsulto granadino y registrador de la Propiedad, Sr. Noguera, consagra sus ratos de ocio á cultivar el arte. Ajeno á que se le designase como individuo del Jurado que debiera decidir respecto á las composiciones presentadas con motivo del certamen intentado en las fiestas de la coronación de Zorrilla, comenzó su trabajo, que suspendió así que le fué comunicado el nombramiento. Pero en vista de que el premio ofrecido no fué adjudicado por el Tribunal, resolvióse á terminar la última parte, única que le faltaba.

Modestamente ha titulado su obra el Sr. Noguera ensayo de un poema sinfónico, cuando es bastante á crear la representación de un maestro. Ha bebido el compositor en la propia fuente, y sus raudales de armonía respiran sabor: la composición de elegante factura, de instrumentación vigorosa, de motivos saturados de inspiración.

Zorrilla ha encontrado un intérprete fidelísimo que ha unido todos los estilos, respondiendo cumplidamente á todos los ritmos y sorprendiendo en la imitación á los muchos y variados asuntos, objeto de su celebrada poesía.

Útil es decir que la ovación al Sr. Noguera fué en crescendo, como en crescendo va su trabajo resuelto en el Allegro moderato y final en forma tan concienzuda y con tales alardes de contrapunto, que provocan una explosión de entusiasmo.

Otra artista se reveló hoy ante el público madrileño con poderosos alientos: la señorita Blanca Lliós. Esta joven, distinguida discípula del Conservatorio de Madrid, era conocida por sus composiciones para piano y hasta por alguna ligera zarzuela.

Tan simpática como modesta y estudiosa, ofrece sus primeras composiciones para orquesta, que denuncian á una verdadera profesora.

Si el Pensamiento poético y Minuetto, ejecutados esta tarde no acusan grande profundidad, tienen en cambio originalidad, delicadeza y elegancia, revelando al propio tiempo una espontaneidad y facilidad nada comunes en los compositores incipientes. Merecieron, con justicia, los honores de la repetición, y la señorita Lliós hubo de abandonar el palco que ocupaba con su familia para recibir una ovación tan merecida como ruidosa que hizo interminable su reconocida modestia.

El adagio del maestro español Gorriti mereció grande aceptación.

De los sucesos que un periódico de ayer suponía ocurridos en Ceuta, no hay noticia alguna oficial, siendo seguro que el aludido colega fué sorprendido en su buena fe.

Como decimos en otro lugar, ha llegado á Madrid el capitán general de Cataluña, señor marqués de Peña Plata, habiendo cumplimentado esta tarde al señor ministro de la Guerra.

Es incierto que el señor marqués de Peña Plata, como han dicho algunos periódicos, no vuelva á ocupar el importante cargo que desempeña en Cataluña.

El general Blanco, que sólo ha venido á Madrid con objeto de tomar posesión del cargo de senador, regresará en breve á Barcelona, y seguirá desempeñando la capitana general de aquel distrito.

Y no hay otros asuntos de que tratar en la tarde de hoy.

Ultimos telegramas

(De nuestro servicio particular.)

INTERIOR. Una desgracia. SAN SEBASTIÁN, 29 (11,35 mañana). Ayer á las cuatro de la tarde, al pasar por el puente de Capuchinos, entre Rentería y Pasajes, el tren mixto, sucedió una lamentable desgracia.

El guardafreno Carmelo Carenas, que iba en el estribo de uno de los coches, chocó contra el puente, recibiendo un golpe en la cabeza, de resultados del que falleció á los pocos momentos.

Ya son varias las desgracias análogas que han ocurrido en poco tiempo.—Mescas.

Cultos. Santos de mañana lunes.—San Juan Olmazo y San Régulo, obispo. La Misa y oficio divino son de la Feria segunda de Infractava después de Resurrección, con rito doble de primera clase y color blanco.

Santa Cruz (Cuarenta Horas).—Continúa la novena al Santísimo Sacramento, predicando en la Misa mayor, á las diez, el Sr. Díaz Guislarro, y todas las tardes en la novena, á las cinco, el Sr. Jardiel.

Capilla del Santísimo Cristo de la Salud.—Ejercicios á las siete predicando el Sr. Marqués. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en las Carboneras, ó de las Angustias en las Escuelas Pías de San Fernando, á en el Oratorio del Olivar.

Temperatura. La de hoy en Madrid: A las siete de la mañana, 9 sobre 0. A las doce, 11º id. id. A las cinco de la tarde, 10.

Bolsín. Madrid, contado, 03,00.—Fin de mes, 77,30.—Próximo, 78,05.—Exterior, 79,50.—Amortizable, 89,35.—Cubas, 104,10.—Banco, 470,00.—Tabacos, 90,00.—Barcelona, interior, 77,80.—Exterior, 79,65.—Paris, 77,18.

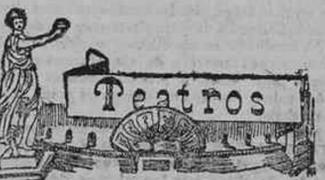
Espectáculos para mañana.

COMEDIA.—8 1/2.—Señoras solas.—Roberto el diablo. ESJAVA.—8 1/2.—Lucifer.—Los dioses del Olimpo.—Las doce y media y sereno. APOLO.—8 1/2.—La caza del oso, ó el tendero de comestibles.—El arca de Noé.—Novillos en Polvoranca.—La caza del oso ó el tendero de comestibles.

4 1/2.—De la noche á la mañana.—Novillos en Polvoranca.—La caza del oso. CIRCO DE PARIS.—8 1/2.—La Virgen del Mar.—El chaleco blanco.

4 1/2.—La misma. ROMEA.—8 1/2.—Dos tiros de un pájaro.—El palomar de fray Anselmo.—Barrabás.—La tontería del lugar.

ROMERO, impresor de LA LIBERTAD, Tudences, 34 TELEFONO 875



ESLAVA.—Los dioses del Olimpo, música de Offenbach, letra del Sr. Pina (padre) y refrendada por Pina (hijo), fué representada anoche en este teatro, con tan poca fortuna, que creemos verla pocas veces en el cartel.

Los artistas debieron sin duda poner de su parte lo que fué posible, pero la ejecución resultó bastante deficiente.

La señorita Pino hizo una Venus harto recata,

—Redactemos el decreto,—gritó á su vez Ducos, el amigo de Vergniaud,—no hay necesidad de considerarnos: después de las luces extendidas el 10 de Agosto, el considerando del decreto de abolición de la monarquía será la historia de los crímenes de Luis XVI.

Así se restableció el equilibrio: los montañeses habían pedido la abolición de la monarquía; pero los girondinos habían pedido el establecimiento de la república.

La república fué votada por aclamación.

La proclamación de la república respondía á una inmensa necesidad popular: era la consagración de la larga lucha que el pueblo había sostenido desde los concejos; era la abolición de la Jacquería, de la Liga, de la Fronda, de la revolución; era la coronación de la multitud en detrimento de la monarquía.

Las horas de ilusión fueron cortas, pero espléndidas: se había creído proclamar una república y se acababa de consagrar una revolución.

Los verdaderos republicanos, los más puros, al menos; los que querían la república exenta de crímenes; los que al día siguiente debían atacar de frente al triunvirato Danton, Robespierre y Marat; los girondinos, en fin, estaban en el colmo de la alegría. La república era su deseo más querido, y gracias á ellos se acababa de encontrar, bajo las ruinas de veinte siglos, el tipo de los gobiernos humanos. Francia, que había sido un Atenas bajo Luis XVI, iba á volverse una Esparta con ellos.

Era un sueño; pero un sueño sublime.

Por la noche los girondinos se reunieron en un banquete en casa del ministro Roland. Su pensamiento había tomado forma y no podían pedir más.

Al fin de la comida, Vergniaud llenó un vaso y se levantó.

—Amigos,—dijo,—un brindis. Todos se levantaron como él.

—¡Por la eternidad de la república! Todos repitieron:

—¡Por la eternidad de la república! Iba á llevar el vaso á los labios.

—¡Esperad,—dijo Mme. Roland.

Y arrancando una rosa que llevaba en el pecho, la deshojó en el vaso de Vergniaud.

Vergniaud sonrió tristemente, vació el vaso, é inclinándose al oído de Barbaroux, que estaba á su izquierda, le dijo:

—¡Ay! ¡Tengo miedo de que esta gran alma se engañe! ¡No son hojas de rosas, sino hojas de ciprés, lo que se debía echar en nuestro vino esta noche! ¡Bebiendo por una república cuyos pies se bañan en la sangre de Septiembre, Dios sabe si bebemos por nuestra muerte! Pero no importa... ¡aunque este vino fuera mi sanhre, lo bebería por la libertad y la igualdad!

En aquel momento, desde las ventanas del Temple, el rey y la reina oían sonidos de trompetas, y luego la voz poderosa de un oficial municipal que proclamaba la abolición de la monarquía y el establecimiento de la república.

En aquel momento, desde las ventanas del Temple, el rey y la reina oían sonidos de trompetas, y luego la voz poderosa de un oficial municipal que proclamaba la abolición de la monarquía y el establecimiento de la república.

En aquel momento, desde las ventanas del Temple, el rey y la reina oían sonidos de trompetas, y luego la voz poderosa de un oficial municipal que proclamaba la abolición de la monarquía y el establecimiento de la república.

En aquel momento, desde las ventanas del Temple, el rey y la reina oían sonidos de trompetas, y luego la voz poderosa de un oficial municipal que proclamaba la abolición de la monarquía y el establecimiento de la república.

En aquel momento, desde las ventanas del Temple, el rey y la reina oían sonidos de trompetas, y luego la voz poderosa de un oficial municipal que proclamaba la abolición de la monarquía y el establecimiento de la república.

En aquel momento, desde las ventanas del Temple, el rey y la reina oían sonidos de trompetas, y luego la voz poderosa de un oficial municipal que proclamaba la abolición de la monarquía y el establecimiento de la república.

En aquel momento, desde las ventanas del Temple, el rey y la reina oían sonidos de trompetas, y luego la voz poderosa de un oficial municipal que proclamaba la abolición de la monarquía y el establecimiento de la república.

En aquel momento, desde las ventanas del Temple, el rey y la reina oían sonidos de trompetas, y luego la voz poderosa de un oficial municipal que proclamaba la abolición de la monarquía y el establecimiento de la república.

La joven gritó: —¡Viva la nación!

Y mojó sus labios en el licor, fuere cual fuere.

M. de Sombreuil estaba salvado. Pasaron dos horas todavía.

Al fin la voz de Maillard, tan impenetrable llamando á los vivos como la de Mimos evocando á los muertos, pronunció estas palabras:

—La ciudadana Andrea de Taberney, condesa de Charny.

A este nombre, Gilberto se estremeció de pies á cabeza.

—Ciudadanos,—dijo Maillard á los miembros del terrible tribunal,—la que va á comparecer ante vosotros es una pobre mujer que fué muy adicta á la austriaca, pero á quien ésta, ingrata como una reina, pagó la adhesión con la ingratitud: todo lo ha perdido por esta amistad, su fortuna y su marido. La vais á ver vestida de luto, y temple. Ciudadanos, os pido la vida de esa mujer.

Los miembros del tribunal hicieron una señal de asentimiento.

Solo uno dijo: —Será necesario ver.

—Entonces,—repuso Maillard,—mirad.

Abrióse la puerta, y en las profundidades del corredor distinguióse una mujer vestida de luto, cubierta la frente con un velo negro, y que avanzaba sola, sin apoyo, con paso firme.

Los jueces se estremecieron al verla. Andrea llegó hasta la mesa y levantó su velo.

Todas las miradas se fijaron sobre ella.

—Ciudadano,—dijo á Maillard,—¿sois el presidente?

—Sí, ciudadana,—contestó Maillard sorprendido.

—Yo soy la condesa de Charny, mujer del conde de Charny, muerto en la infame jornada del 10 de Agosto; una aristócrata, una amiga de la reina, una enemiga del pueblo; he merecido la muerte y vengo á buscarla.

Los jueces lanzaron un grito de sorpresa.

Gilberto palideció.

—Ciudadanos,—dijo Maillard,—esta mujer está loca: la muerte de su marido le ha hecho perder la razón. Velemos por su vida: la justicia del pueblo no castiga á los dementes.

Y se levantó, queriendo poner su mano sobre la cabeza de la joven, como hacia con los que proclamaba inocentes.

Andrea apartó la mano de Maillard.

—Tengo mi razón completa,—dijo,—si queréis hacer gracia á alguno, hacedla al que la pida ó al que la merezca, no á mí, que ni la merezco ni la pido.

Maillard echó una ojeada á Gilberto y le vió con las manos juntas.

—Esta mujer está loca,—repitió,—que se la suelte.

E indicó á un miembro del tribunal que la hiciera salir por la puerta de la vida.

—¡Inocente!—gritó el hombre,—dejadla pasar.

Todos se apartaron ante Andrea. Pero apenas había dado diez pasos, y mientras Gilberto, arremido á una ventana, la miraba alejarse, Andrea se detuvo y gritó:

—¡Viva el rey! ¡Viva la reina! ¡Maldición sobre el 10 de Agosto!

Gilberto arrojó un grito de espanto y se lanzó al patio.

Había visto brillar la hoja de un sable, que, rápida como un relámpago, desapareció en el pecho de Andrea.

El doctor llegó á tiempo para re-

LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

SUSCRIPCIONES

PAGO ADELANTADO

Madrid, mes, UNA peseta.—Provincias, trimestre, CINCO.—Extranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestre. Demás puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 céntimos.

OFICINAS

HILERAS, 8, BAJO

Director, D. JAVIER BETEGON.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de Publicité, rue Caumartin, 61; director, Mr. Lorette.—Anuncios y correspondencia en España,

al administrador.—Teléfono 887.

Romero, impresor

CALLE DE TUDESCOS, NUM. 34, MADRID

TELÉFONO 875

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

TALLERES MONTADOS A VAPOR

SERVICIO PERMANENTE

TELEFONO 10-DESENGAÑO-10 NUM. 205

LA SOLEDAD
ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA
UNICA DE
JUAN ANTONIO NUEDA Y COMP.ª
Grandes carrozas propiedad, féretros de acero construidos en Viena, de zinc, madera, y toda clase de efectos fúnebres de lujo y modestos. No tiene sucursales ni agentes que se presenten sin ser llamados por las familias en su único despacho
10-DESENGAÑO 10

SERVICIO PERMANENTE

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, TES
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20,
MADRID

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 15 para Puerto Rico, Costa-Firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes, a partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires saliendo de Cádiz a partir del 1 de Enero de 1890.

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dácar y Monrovia.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga, con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clases artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores o industriales que recibirá y embarcará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel Pérez y Compañía.—Cruceña: D. E. Da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte

REALIZACION de muebles.—Precio fijo.—Costa de los Angeles, 7, bajo.

BASTONES DE MANDO PARA autoridades civiles y militares. Platería de José del Río, Preciados, 28.

CORRESPONDENCIA PARTICOULAR.—En esta sección se admiten anuncios, dirigiéndose a la Administración por el correo ó personalmente, a 50 céntimos de peseta línea. Van en la tercera plana, antes de la cotización de Bolsa.

PETROLIO REFINADO DE PRIMERA.—Tienda de losa fina y charrería. Ruiz, 7

EL PALACIO DE CRISTAL.—Se sirven comidas. Santa Bárbara, 4, tienda.

Se admiten esquelas de defunción hasta las tres de la tarde.

JO.—Pasta universal para limpiar metales, oro, plata, cobre, latón, espejos y vidrio. Con dicha pasta se obtendrá un brillante excepcional, es muy curioso al emplearla y económico. Acompaña el prospecto como se ha de usar. De venta, Hileras, 8, portería.

FABRICA DE CERERIA.—GRANDINO Martín Benito. 22, San Bernardo, 22.

Baratura en sillerías y muebles.—Mesonero Romanos, 8.

EL MEJOR VINO DE MESA, VALDEPEÑAS de primera, cervezas y aguardientes. Pez, 12.

RAFAEL OCHOA.—ESPECIALIDAD en obras de carpintería, de todas clases de trabajos de ebanistería. Precios módicos. 1, Molino de Viento, 1

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE LAS PRIMAS FIJAS
Domicilio en Barcelona: Ancha, 64
CAPITAL DE GARANTIA INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS

10.000.000 de PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890:

Suma del activo.....	Ptas. 13.969.670,97
Suscripción de 1889, mediante 1.330 contratos	
Primas pagadas durante dicho año.....	8.535.962,79
Riesgos en curso.....	318.660
Reservas y primas.....	81.249.051,37
Reservas y primas.....	3.082.584,09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.200, por un capital total de 60.147.043,80 pesetas.

DELEGADO EN MADRID
EXCMO. SR. D. ANTONIO CANTERO Y SEIRULLO
Almirante, 18, duplicado, pral.

SE PUEDE MUY BIEN COMPRAR EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA

LAMPISTERIA DE MARIN
por la economía de sus precios y el gran surtido que presenta en lámparas y batería de cocina.
Latas de excelente petróleo, sin olor, a domicilio.
Taller de composturas.
12, Plaza de Herradores, 12.

Calle de Preciados, 5. **EL AGUILA** Calle de Preciados, 5.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
Trajes tricot, patent y vicuña, 25, 30, 35, 40, 42'50, 50, 60 y 70 pesetas.
Sacos rusos y gabanes, diferentes géneros, de 20, 25, 30, 35 hasta 50 pesetas.
Capas, de 42'50, 52'50, 75, 87'50, 100, 112'50 y 125 pesetas.
Géneros para confeccionar a medida, en clases superiores.
Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo.
Togas, de 75, 100 y 125 pesetas.
PRECIO FIJO

cibir a la pobre mujer en sus brazos. Andrea volvió a él su mirada agnizante y le reconoció.

—¡Os había dicho que moriría a pesar vuestro!—murmuró.

Luego, con voz apenas inteligible, añadió:

—¡Amad a Sebastián por los dos! Y repuso más débilmente todavía:

—A su lado... ¿no es verdad? Al lado de mi Oliverio, de mi esposo... por la eternidad.

Y espiró.

Gilberto la tomó en sus brazos y la levantó del suelo.

Cincuenta armas ensangrentadas amenazaron al doctor.

Pero Maillard apareció detrás de él, y tendiendo su mano, dijo:

—Dejad pasar al ciudadano Gilberto que lleva el cadáver de una pobre loca muerta por un error lamentable.

Apartáronse todos, y Gilberto, llevando el cadáver de Andrea, pasó por en medio de los degolladores sin que uno solo tratase de cerrarle el camino; tan soberana era entre la multitud la palabra de Maillard.

CAPITULO LXVII

El 21 de Septiembre.

El 21 de Septiembre, al mediodía, antes que se conociese en París la victoria alcanzada el día anterior por Dumouriez en las alturas de Valmy, las puertas de la Asamblea se abrieron y se vió entrar lentamente los setecientos cuarenta y nueve miembros que componían la Convención.

De estos setecientos cuarenta y nueve miembros, doscientos pertenecían a la antigua Asamblea.

La Convención nacional había sido elegida bajo el influjo de las matanzas

de Septiembre, y hubiera podido creerse, a primera vista, que era una Asamblea reaccionaria. Muchos nobles habían sido elegidos: un pensamiento democrático había llamado al sufragio a los criados y muchos habían votado a sus amos.

Entre los nuevos diputados había también rentistas, médicos, abogados, profesores, clérigos juramentados, literatos, periodistas y comerciantes. El espíritu de aquella masa era desconocido: quinientos representantes por lo menos no eran girondinos ni montañeses; los acontecimientos debían determinar el sitio que ocuparían en la Asamblea.

En cambio estaban unánimes en un doble odio: odio contra las jornadas de Septiembre; odio contra la diputación de París, que las había autorizado.

Húbiérase dicho que la sangre vertida corría a través del salón de sesiones, aislando los cien montañeses del resto de la Asamblea.

El mismo centro, como para apartarse del sangriento arroyo, se inclinaba hacia la derecha.

La Montaña, por su parte, presentaba un formidable aspecto.

En las filas inferiores estaba todo el municipio; encima del municipio, aquella famosa comisión de vigilancia que había dispuesto la matanza; luego, como una hidra de tres cabezas, en la cima más alta del triángulo, tres rostros terribles, tres semblantes profundamente caracterizados: Danton, Robespierre, Marat.

He aquí los tres hombres a quienes los girondinos acusaban de aspirar a la dictadura.

En cambio, ellos acusaban a los girondinos de querer el federalismo.

Otros dos hombres, de gran importancia en nuestra obra, estaban senta-

dos en los lados opuestos de aquella Asamblea: Billot y Gilberto. Gilberto en la extrema derecha, entre Lanjuinais y Kersaint; Billot en la extrema izquierda, entre Thuriot y Couthon.

Los miembros de la antigua Asamblea legislativa escoltaban a la Convención: iban a abdicar solemnemente y a entregar sus poderes en mano de sus sucesores.

Francisco de Neufchateau, último presidente de la disuelta Asamblea, subió a la tribuna y tomó la palabra.

—Representantes de la nación,—dijo,—la Asamblea legislativa ha cesado en sus funciones y deposita el gobierno en vuestras manos. El objeto de vuestros esfuerzos será dar a los franceses la libertad, sin la cual no pueden vivir; las leyes, que son el más firme fundamento de la libertad; la paz, que es el único objeto de la guerra. *La libertad, las leyes, la paz*: estas tres palabras fueron grabadas por los griegos en el templo de Delfos; vosotros las grabaréis en el suelo de Francia.

La Asamblea legislativa había durado un año.

Había visto inmensos acontecimientos: el 20 de Junio, el 10 de Agosto, el 2 y 3 de Septiembre. Se disolvía dejando a la Francia la guerra con las dos potencias del Norte, la guerra civil en la Vendée una deuda de dos mil doscientos millones de asignados, y la victoria de Valmy, ignoraba todavía.

Petion fué nombrado presidente por aclamación.

Condorcet, Brissot, Rabaut-Saint-Etienne, Vergniaud, Camus y Lasource fueron elegidos secretarios: cinco girondinos de seis.

Toda la Convención, a excepción tal vez de treinta ó cuarenta miembros, quería la república; pero los girondinos habían decidido que no se admiti-

ría discusión respecto a cambio de gobierno sino a su hora, a su tiempo; es decir, cuando se hubiesen apoderado de las comisiones ejecutivas y de la comisión de Constitución.

El mismo día, y tal vez a la misma hora, Saint-Just, Lequinio, Panis, Villaud-Varennes, Collot-de-Herbois y algunos otros celebraban un banquete en el Palais-Royal y resolvían que al día siguiente se lanzaría a sus enemigos la palabra *república*.

Collot-de-Herbois se encargó de la proposición.

Así que, apenas Francisco de Neufchateau hubo entregado los poderes de la antigua Asamblea a la nueva, Collot-de-Herbois pidió la palabra.

Le fué concedida y subió a la tribuna.

—Ciudadanos representantes,—dijo,—propongo que el primer decreto de la Asamblea que acaba de reunirse sea la abolición de la monarquía.

A estas palabras, una aclamación inmensa se elevó de la sala y de las tribunas.

Solo dos opositores se levantaron, dos republicanos bien conocidos: Barrère y Quinette. Estos pidieron que se esperase el voto del pueblo.

—¡El voto del pueblo! ¿Y para qué? —exclamó un pobre abate de aldea;— ¿a qué deliberar cuando todo el mundo está de acuerdo? Los reyes son en el orden moral lo que las fieras en el orden físico; las cortes son el taller de todos los crímenes; la historia de los reyes es el martirologio de los pueblos.

Preguntóse quién era aquel hombre que acababa de hacer aquella corta pero enérgica historia de la monarquía. Pocos sabían su nombre: se llamaba Gregorio.

Los girondinos sintieron el golpe: iban a remolque de los montañeses.